



FECHA: 01-08-2025

HORA: 18:30

COMISARIOS DEPORTIVOS

DOCUMENTO N° 02

De: **COMISARIOS DEPORTIVOS**

A: **DIRECTOR de CARRERA
SECRETARIO de la PRUEBA**

Decisión 1

El colegio de Comisario Deportivos autoriza a los Comisarios Técnicos las Verificaciones técnicas que estime oportunas durante el desarrollo de la prueba. Dichas Verificaciones podrán versar sobre cualquier elemento mecánico del coche, elementos de seguridad de los vehículos o los participantes, así como los controles del peso mínimo, control de precintos, control de neumáticos y todo aquello que figure en los reglamentos aplicables.

LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

Fdo: Carlos González
Lic: CD-33-CT

Fdo: Rosa María González
Lic: CD-78-CT

Fdo: Santos Campuzano
Lic: CD-53-CT

SI **NO**

Publicación en el Tablón Oficial de Avisos